

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 3 de Mayo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correos y en las librerías más importantes.

NÚM. 61.

RIVAS.

—PRÍNCIPE, 13.—
CAMISERÍA, GUANTES, CORBATAS.
ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD.

EDICION DE LA TARDE.

CRÓQUIS Y BOCETOS.

(APUNTES SEMANALES.)

Recuerdo que otros años, en este tiempo, ya asomaba el verano su ardiente faz por entre los frondosos árboles, todavía esmaltados de rocío; recuerdo que comenzaban a usarse trajes ligeros, que había noches hermosas, que la capa—atributo característico del invierno—descansaba ya en el fondo de algún armario, y que el refrán «Marzo lluvioso y Abril ventoso, etc.» estaba por completo confirmado.

Ahora sucede todo lo contrario. Las mañanitas de Mayo son verdaderas madrugadas de Enero, las noches crudas; las capas siguen exhibiéndose por las calles, como si con ellas quisiéramos abrigar a esta primavera, que al fin y al cabo se morirá de frío, y el mes de Mayo se presenta embozado en nubes, con quitasol de escarcha, sin duda para que no apagemos las chimeneas.

¡Mayhus tristes! ha dicho Virgilio en alguna parte. ¡Mayo triste! ¿Por qué? Dios sabe las razones que tendría el Cisne de Mantua para calificar así al mes de las flores.

Pero hasta cierto punto, participo yo de la misma opinión, al menos por este año, y reparando la columna termométrica.

Pero no quiero continuar mi filípica contra las incongruencias del tiempo, porque demostraría que los refranes populares—como el que cito al empezar—no son siempre la sabiduría de las naciones. Por eso me detengo en seco.

Aunque hay barro en los paseos, y está bajo el barómetro, y las pieles han vuelto a salir de sus cuarteles de alcanfor, el sol empieza a barrer la celajería chubascosa que nos ha tenido una *novena* presenciando el llanto de las nubes, y alumbra—á ratos—como lo hace en Mayo cuando la luna no se presenta como hoy en Acuario.

La primavera de 1880, cansada del incógnito, comienza a luchar con el viejo del Guadarrama. Ha desplegado en guerrilla brisas y perfumes, y prepara las irresistibles armas de su estudiada coquetería.

¿Quién vencerá?

La conmemoración del 2 de Mayo, llevó ayer al Campo de la Lealtad á los hijos y nietos de aquellos héroes legendarios, que murieron en defensa de su rey y su patria.

La soberbia española contempla con jactancioso desenfado, con legítimo orgullo, el símbolo de granito que encierra glorias inmarcesibles; y al bendecir con la oración cristiana las cenizas de los mártires, al consagrar la hostia santa en el lugar sagrado donde tanta sangre se vertió inhumanamente, no es que conserva rencor insano, sino que siente arder, pura y tranquila en su pecho, la llama del patriotismo.

Cuando pienso en las riquezas que Dios ha dado á los pobres; en la tierra con su alfombra de musgo y verdura, en sus árboles y sus flores; en el cielo con sus aspectos tan variados, en todos esos esplendores que el rico no puede aumentar ni conseguir á ningún precio; cuando pienso en la delicadeza exquisita de nuestros órganos, que nos permite disfrutar de esos nobles y puros gozos en toda su embriagadora plenitud, comprendo el interés sublime que encierra la fiesta de la *Cruz de Mayo*, de esa dulce epopeya de flores escrita por las madres para enseñar á sus hijos la historia terrible del Gólgota.

Nada tan tierno como esa oración de la infancia, inspirada por el amor; nada más seductor que ese júbilo inocente.

Los hogares humildes abren en este día sus puertas á las flores benditas, y con ellas los niños forman altares en honor de *aque!* que los hace tan ricos.

Por desgracia de la civilización, esa sencilla y piadosa fiesta va degenerando. Ya no son los niños los que piden para la Cruz de Mayo. Son zagalanas de pañolón de espuma y rodete de cresta las que, salvilla en mano, molestan en las calles á todo bicho viviente.

Los salones empiezan á cerrarse.

Ya solo de tarde en tarde hay alguna de esas deliciosas fiestas del buen tono, que tan agradables hicieron las crudas veladas del pasado invierno. Estamos en plena época de clausuras. Cúbrese las ricas alfombras sobre las que há poco se deslizaban los diminutos piés apenas cubiertos por el lujoso vestido; comienzan á guardarse fracs y *claque*s, y solo se habla de los próximos viajes, de los abonos en Rivas, de los primeros conciertos del Buen Retiro y de proyectos veraniegos.

El Madrid elegante se congrega los martes y viernes en Price, de continuo en la Comedia, y alguna vez—los viernes—en Variedades. La platea del Real, tan animada, tan brillante, ha desaparecido bajo un Océano de lienzos que, á semejanza de inmensos sudarios, cubren las butacas, los palcos y hasta los asientos de paraiso. El telón ha subido para no volver á bajar en mucho tiempo. El escenario está solitario, lóbrego; la temporada ha concluido.

En el Español, el clásico y elegante coliseo, que era en lunes y viernes una especie de *antecala del cielo*, el mismo aspecto.

Dentro de poco cerrará sus puertas la Comedia, y quedarán solos, para recordar el invierno, los teatros de *hora*. Después, las ferias inaugurarán la temporada del Prado, apartando la gente del centro de Madrid.

Así se pasará insensiblemente el mes de Mayo; sustituiremos con el hongo y el corno, la levita y el gaban de pieles, y llegará el verano, la estación ante la que todos... nos quitamos el sombrero.

Mr. Parish es hombre de suerte.

Su circo *interino* le sirve para tener unas entradas... *provisionales* que aseguran su porvenir.

Pero no es esto todo. El nuevo circo-teatro que construye en la plaza del Rey tiene ya muchos pretendientes. La sociedad de Breton, Arderius, un aspirante, cuyo nombre ignoro, y la sociedad Vazquez, han hecho proposiciones, atraídos por las ventajas del local, donde aseguran que solo entre el *paseo* y galerías, podrán colocarse 6.000 espectadores.

El nuevo teatro no estará casi nunca cerrado.

Como se vé, Mr. Parish hace entrar por el oído á muchas personas.

La moda impone el uso de zapatos muy escotados, muy bonitos y, sobre todo, muy estrechos, que el vestido—cada vez más corto—se encarga de dejar al descubierto.

Muchos de esos zapatos acaban en punta. Tan reducido es su tamaño.

«Esto promete», decía en una revista el ingenioso Eusebio Blasco.

Promete, que todas las pollitas sabrán... dónde les aprieta el zapato.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

SEMANA RELIGIOSA.

Con la solemnidad y concurrencia acostumbradas háse celebrado en la semana que acaba de transcurrir la novena que á María Santísima del Amparo y Buena Muerte, que se venera en la parroquia de San Luis, consagró este año, como en los anteriores, la congregación de la *Oración y visita diaria*. Ayer, por la tarde, último día de la novena, la congregación, en cumplimiento de su instituto, y en unión de las almas piadosas que contribuyeron con sus limosnas á la mayor solemnidad y esplendor de dichos cultos, se hizo la procesion con la santa imagen de la Virgen, concluyendo con la adoración del Santo Niño Jesús.

También concluyó la solemne novena que en la iglesia de San Ignacio se dedicó á Santa Casilda.

El día 30, fiesta de la insigne heroína italiana Santa Catalina de Sena, la comunidad de las monjas Dominicas, establecida en la calle de Meson de Paredes, dedicó á su gloriosa patrona muy solemnes cultos en su propia iglesia. D. Sebastian Urra, uno de los sacerdotes más sabios y oradores más profundos de Madrid, pronunció, en honor de la santa, un elocuente panegirico, en el que, á grandes rasgos, trazó y describió la misión providencial de la insigne y mística doctora de la Iglesia en el siglo XIV, sus trabajos y legaciones en favor de las entonces agitadas y revoltosas repúblicas italianas, su soberana influencia sobre el corazón de los reyes y Papas de su tiempo, los sabios consejos, profundas enseñanzas y no pocas bien merecidas reprobaciones que, ora de viva voz, ora por cartas, les dirigió la Santa, como también á muchas personas constituidas en elevadas regiones, tanto eclesiásticas, como civiles, y por último, la preciosa vida y santa muerte de la admirable y valerosa Virgen de Sena. El Sr. Urra ha estado verdaderamente inspirado en su discurso, y creemos que ha sido uno de los mejores que hasta ahora haya predicado.

El sábado, 1.º de Mayo, comenzó en la iglesia de Monserrat una solemne novena á Nuestra Señora de los Desamparados, y en la de las Calatravas otra á San Francisco de Paula.

En el mismo día empezó la solemne novena del Alumbado, que al Santísimo Sacramento consagra la real archiefradía del mismo nombre, en la iglesia parroquial de San Ginés. Cantada la misa á las diez de la mañana, se hizo en seguida la procesion para manifestar á su Divina Majestad, que permanecerá expuesto día y noche hasta el domingo 9. En los demás días, á las diez, se cantan las letanías de los Santos, celebrándose después la misa mayor. Por la tarde, á las seis, se tiene la meditación; en seguida el sermón, que predicaban alternativamente los Sros. D. Manuel Uribe, D. Bernardo Barbajero y D. Ramon Garamendi; luego se reza la novena y, por último, se cantan las proces acostumbradas.

El interior del templo está lujosamente adornado, estando cubierto en gran parte por ricas colgaduras de terciopelo carmesí.

El sábado han costado los cultos S. M. el rey, patrono y hermano mayor de la archiefradía, y S. A. R. la princesa de Asturias, y ayer domingo, los ha costado la señora marquesa del Salar.

En la parroquia de Santa Cruz tiene lugar un solemne triduo el día 1, 2 y 3 del presente mes, para celebrar la fiesta de su titular. La fiesta de hoy se ha celebrado con mucha solemnidad y numerosa concurrencia de fieles. El panegirico ha estado á cargo del Sr. Gonzalez Frances.

Ayer á las diez de la mañana se celebraron en la iglesia de San Isidro honras fúnebres costeadas por el ayuntamiento, y con asistencia de éste, en sufragio de los que, defendiendo la independencia nacional, perecieron en la, por siempre memorable, fecha de 2 de Mayo de 1808. Predicó la oración fúnebre el distinguido orador Sr. Garamendi. Después de la misa tuvo lugar la magnífica, imponente y tradicional procesion, que, desde San Isidro, va hasta el Dos de Mayo, donde se canta un solemne responso.

La orden española humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo, celebró ayer también funciones religiosas en las Maravillas. A las cinco de la tarde salió la Orden en procesion por las calles de la Palma, Fuencarral, Carranza y Dos de Mayo, donde se cantó un responso. En las parroquias, antes de la misa mayor, se verificó el sufragio anual por las víctimas del 2 de Mayo.

En la V. O. T. de San Francisco se ha consagrado hoy solemnismente función al Santísimo Cristo de los Dolores, predicando un bien pensado discurso sagrado el Sr. Chacon.

Flores de Mayo ó mes de María.—La Virgen María es después de Jesucristo la gran figura que se destaca radiante de majestad y gloria entre los innumerables héroes que la Iglesia católica venera sobre sus altares; verdad que la Iglesia nos enseña por ese culto especial, dulce y simpático que tributa á la purísima Virgen, y verdad que proclaman en alta voz la devoción y el entusiasmo de los fieles por la que es su esperanza y su consuelo en este valle de quebrantos, de suspiros y de lágrimas.

Per eso, aunque en todos los meses se consagran muchos días para honrar á tan excelsa protectora, dedican, sin embargo, uno entero á tan sublime objeto. Este mes es el de Mayo, mes dulce y poético, como si fuese un suspiro de amor casto, representado en las flores, imagen la más expresiva de Nuestra Señora. La elección de tal mes no puede ser más acertada; pues así como el mes de Mayo es el más rico por su naturaleza en inspiraciones elevadas, fecundo en emociones generosas, abundante en castos placeres y puras delicias, así un alma adquire nuevos encantos cuando está lujosa y perfumada por las virtudes, esto es, por María.

El mes de Mayo es la sonrisa de la primavera, y es verdaderamente occurrence feliz hacerla reflejar sobre los labios de María, que es la sonrisa de la gracia, y consagrarle sus brisas suaves y halagadoras, y sus noches serenas, los cantos de las sonoras y pintadas avecillas, y los dulces trinos de los ruiseñores, y todas las delicias de este mes, la frescura, la vida, el movimiento y la animación, porque la Virgen tiene á un mismo tiempo toda su armonía, sus encantos, su céfiro, sus flores, su luz y su vida.

Por esta razón, sin duda, no hay pueblo que no practique esta devoción; en las grandes poblaciones con el fausto y magnificencia que se debe á una Reina; en las pequeñas aldeas con la sencillez y afecto con que se sirve á una Madre: todos con fé y amor, como si adivinasen que este poético y hermoso culto de la Madre de Dios, ha de salvar á esta humanidad sin ventura de nuestros días.

El noble y generoso pueblo de Madrid no podía menos de tomar parte en este celestial concierto de alabanzas dirigidas á la incomparable Virgen de Nazaret. Aunque no con la majestad y grandeza que á la capital de España corresponde debiera, en muchos de sus templos se consagran desde 1.º de Mayo solemnes cultos, á la Virgen María, cultos que duran todo el presente mes.

Las iglesias de San Marcos, San Andrés, de los Irlandeses, las Carboneras, San Lorenzo, del Hospicio, de la Visitación, de las Recoigidas, del Olivar, de la Pasion y del Espíritu Santo, son las que hasta ahora han comenzado tan solemnes como provechosos cultos. Estos se reducen, salvas pequeñas variaciones, á rezar el Rosario con la Letanía cantada, lectura correspondiente al día, un poco de meditación, ejemplo ó diálogos pronunciados por niños, sermón, terminándose con cánticos y despedida á la Virgen.

En las Carboneras, Recoigidas, Visitación y Hospicio, verificanse estos de cuatro á cinco de la tarde, y en las demás citadas, al anochecer.

OFICIAL.

MARINA.—Real orden disponiendo un llamamiento á los fabricantes de planchas de hierro de ángulo y laminado, para que presenten en uno de los arsenales en fin de Mayo actual, dos planchas de condiciones determinadas, con el deseo de que estos productos de la industria del país tengan aplicación en nuestra marina de guerra, sosteniendo competencia con los similares extranjeros.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto declarando que el alférez D. Eusebio Calonge y García, tiene derecho al grado de teniente con antigüedad de 29 de Setiembre de 1868.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pago de 5 de los intereses de depósitos necesarios, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y medio por 100, carpeta núm. 806 de señalamiento.—Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.577 á 4.580 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 3.370 á 4.373 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 3.963 á 3.965 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.697 á 3.701 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.464 á 3.469 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.195 á 3.202 de id.—Anualidad de 1878, carpetas números 3.123 á 3.138 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.930 á 3.020 de id.

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Estado comparativo de nacimientos y defunciones en el mes corriente y de éste con el anterior.

Solucion de la crisis italiana.

El telégrafo confirma nuestras previsiones, anunciando que el rey Humberto ha vuelto á encargar de la direccion de los negocios al ministro dimisionario Cairoli, dándole al mismo tiempo el decreto de disolucion de la Cámara. La noticia se conoció ayer tarde en Roma por medio de una *Gaceta extraordinaria* que publicó el real decreto disolviendo la Cámara y convocando los comicios para el 16 del corriente para elegir una nueva, que se reunirá el 26 de este mes.

Lo angustioso de estos plazos se explica por la necesidad de legalizar la situación económica, pues como recordarán nuestros lectores, la Cámara que acaba de ser disuelta, al mismo tiempo que negó el voto de confianza al gabinete Cairoli, votó la prorogacion del presupuesto durante el mes de Mayo, y por consiguiente la legalidad económica solo dura hasta el 1.º de Junio.

Terminada esta primera etapa del mando de la izquierda, que ha durado desde Marzo de 1876 hasta Abril de 1880, sería conveniente para los liberales italianos echar una mirada retrospectiva hacia el pasado, para comparar lo que dan de sí la indisciplina, las rencillas personales y las pasiones mezquinas, plagas que se han desarrollado extraordinariamente en aquel partido desde que está en el poder, con los resultados de una conducta digna, enérgica, resuelta y patriótica, como la que observaron en su larguísimo período de oposición.

Sus nobles y constantes esfuerzos, durante este período, en favor de la libertad política, pidiendo una interpretación amplia y expansiva de la Constitución y de las leyes de dere-

cho público; en pró de la justicia en la tribu-tacion, reclamando, en nombre de la equidad, la abolicion del odioso impuesto sobre la mollienda; y en defensa de la igualdad política, abogando por la extension del derecho de sufragio, á fin de llamar á la vida activa de la política é interesar en el gobierno de la nacion á mayor número de ciudadanos, hallaron eco profundo en todo el país, que recompensó á los liberales elevándoles al gobierno por una corriente irresistible de opinion.

Triste es decirlo, pero es forzoso reconocerlo. Poco se ha realizado de aquellas promesas, que á tan generosas ilusiones y á tan felices augurios dieron vida; pudiendo decirse que la historia de la izquierda parlamentaria italiana desde Noviembre de 1876, en que fué elegida la Cámara que ayer murió, es uno de los ejemplos más notables que pueden ofrecerse acerca del efecto deletéreo que la posesion del poder puede producir en un partido, y por consiguiente en toda la nacion.

Sobre la extension del sufragio, nada se ha hecho, pues si bien se han presentado sucesivamente por los diferentes ministerios que han ocupado el poder varios proyectos de ley en aquel sentido, la cuestion no ha llegado á discutirse en el Parlamento. El último proyecto lo presentó en Mayo de 1879 el gabinete presidido por Depretis; pero, aunque lo adoptaron los dos gobiernos que le han sucedido, el formado por Cairoli en Julio y el que, presidido tambien por Cairoli, con Depretis en Gobernacion, existe desde Noviembre, y á pesar de que emitió dictámen sobre él la comision correspondiente, rechazando, por cierto, el escrutinio de lista consignado en el proyecto ministerial, é introduciendo en éste otras modificaciones importantes, no llegó la Cámara á discutirlo.

Respecto á la supresion del impuesto sobre la mollienda, se ha realizado á medias, pues solo se ha suprimido el que pesaba sobre las clases inferiores de cereales, cuya medida solo ha beneficiado á la parte del Norte de la Peninsula, por ser casi exclusivamente sus habitantes los que consumen dichas clases de cereales.

Aparte de algunas disposiciones de importancia secundaria, la estancia de los hombres de la izquierda en el poder, hasta ahora, ha sido tan estéril como la de uno de esos ministerios conservadores que se forman con la mision de velar el sueño de reposo de un país que acaba de atravesar un gran período de movimiento.

Afortunadamente, á pesar de la conducta poco patriótica de algunos de los jefes de la izquierda, que todo lo han postergado á la ambicion y al metro personal, el espíritu liberal está vivísimo y potente en Italia, que no ha olvidado ni podrá olvidar nunca, que solo en nombre de la idea de libertad y tremolando esta bandera, pudo la casa de Saboya realizar la ansiada unidad de la Peninsula, bariendo del suelo italiano los poderes reaccionarios que, bajo la influencia de Austria, se forjaban la ilusion de mantener á la patria del Dante bajo su insoportable yugo.

Sin la libertad no se hubiera hecho, no hubiera podido hacerse nunca la unidad. Esto lo saben perfectamente todos los italianos; y el culto de ambas ideas existe inseparablemente unido en su corazón.

Las elecciones del 16 de Mayo, lo demostrarán una vez más; y abrigamos tambien la creencia de que las lecciones del pasado aprovecharán para el porvenir, siendo la mayoría que salga de las urnas más disciplinada que la que desde ayer pertenece á la historia.

Bilbao y el general Serrano.

Desde 1874, en que el señor duque de la Torre liberó á Bilbao, esta villa, tan noble como agradecida, en todos los aniversarios envía el testimonio de su reconocimiento al general Serrano. Los telegramas por éste recibidos anoche, como asimismo la respuesta que se ha servido dar, nuestros lectores pueden verlos á continuación:

Bilbao 2 de Mayo de 1880.

«Excmo. señor duque de la Torre. No ha de pasar por desgraciado el pueblo bilbaíno en este fausto día, que es el sexto aniversario de uno de los sucesos más importantes de su historia moderna. Lo sería ciertamente, si cumpliendo un deber sagrado, á la par que grato, no se apresurase á enviar un entusiasta recuerdo y un ferviente voto de gratitud y de admiración al presidente del Poder ejecutivo é ilustre caudillo, que capitaneando un ejército heroico, salvó el 2 de Mayo de 1874 á Bilbao en uno de los trances supremos de su vida histórica.—Por el ayuntamiento, Manuel de Lecanda.»

CONTESTACION.

A D. Manuel de Lecanda, alcalde de Bilbao. Jamás un hombre público, que no ha hecho más que cumplir con su deber, ha merecido tanto de un pueblo agradecido. Esto prueba la nobleza de sentimientos de la invicta villa de Bilbao. Pido al cielo colme de felicidad á tan esforzados y heroicos habitantes.—Francisco Serrano.

«Excmo. señor duque de la Torre.—Mayo 2 de 1880.

«La sociedad *El Silio*, que jamás podrá olvidar el fausto día de la liberacion de Bilbao, al celebrar su sexto aniversario, envía un entusiasta recuerdo de gratitud al ilustre caudillo del valiente ejército nacional que salvó á esta villa el 2 de Mayo de 1874.—Por la comision, el presidente, José Gamindo.»

«A. D. José Gaminde.—Bilbao.

Mil gracias mis queridos amigos: Siempre recordaré como uno de los días más felices de mi vida aquel en que vi libre a la heroica Bilbao.—Francisco Serrano.»

Duque de la Torre.—Bilbao.

«Se ha celebrado el aniversario de la liberación de la invicta villa con gran lucimiento y entusiasmo. La redacción del Irurac-bat, saluda y felicita en esta fecha gloriosa al ilustre caudillo libertador, y espera con toda la España esencialmente liberal, que el acontecimiento que hoy celebramos, no será el último señalado servicio que preste la espada victoriosa del general Serrano a la causa de la libertad y del progreso.—Gaspar Leguina.»

CONFESTACION.

Sr. D. Gaspar Leguina.—Bilbao.—«Celebro y admiro el constante entusiasmo de esa invicta villa. Mientras viva será fiel a la causa de la libertad y del progreso. Gracias a esa redacción del Irurac-bat por su felicitación que tanto me honra.—Francisco Serrano.»

La pasión política suele por el momento mermar ó desconocer el mérito de las acciones patrióticas y de los hechos esforzados, pero al fin la justicia se abre paso, y los anteriores despachos, que proceden de testigos de mayor excepción, deben llenar de legítimo orgullo al señor duque de la Torre.

MADRID AL DIA.

Hé aquí el complemento de las breves noticias que anoche pudimos dar á nuestros lectores sobre el Consejo de ministros. Además de los cuadros de reservas y de los presupuestos de Puerto-Rico, los ministros se ocuparon de aprobar algunos suplementos de crédito de Hacienda; de la ley de puertos presentada por el Sr. Lasala, con arreglo á las bases de autorización aprobadas por las anteriores Cortes; de la aplicación de la ley de quintas á las provincias Vascongadas, y de otros asuntos de ménos importancia.

En el presupuesto de ingresos de Ultramar, tal como resulta después de los estudios y retoques del Sr. Sanchez Bustillo, aparece un sobrante que se invertirá en abrir nuevas carreteras y en facilitar el derecho de exportación.

Nuevas diligencias practicadas por la policía, en pesquisa del robo de la calle de Toledo, han dado por resultado la detención en la calle del Fúcar, de una mujer llamada Filomena Calvo y de tres hombres que se encontraban en la misma casa. La Filomena había trabajado como costurera en casa del cerero robado; tiene un hermano llamado Piripitipi, también detenido, el cual se supone debía por esta razón estar enterado de la fortuna del cerero. En casa del Piripitipi, según se dice, se han encontrado algunas pocas onzas de oro. La Filomena, que al principio se encerró en rotundas negativas, después ha hecho algunas indicaciones, que las autoridades se proponen aprovechar con el objeto de descubrir por completo el robo en cuestión.

ATENEOS.—Hoy lunes, el miércoles y el viernes, continuarán los debates en las tres secciones de dicho centro.

En la de ciencias naturales, usará de la palabra el Sr. Juste; en la de literatura D. José Moreno Nieto, y en la de ciencias morales los Sres. Gonzalez Barrera y Morales. El sábado habrá velada literaria.

Las exequias ayer celebradas en el templo de la Encarnación por el eterno descanso de los ilustres marinos que perecieron en las aguas del Callao en la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1866, estuvieron brillantes. Pronunció la oración fúnebre el capellán de la Armada Sr. Perez Sanz, quien enalteció elocuentemente los hechos de nuestra marina de guerra. Presidió la ceremonia el almirante Sr. Rubalcava, y asistieron á ella comisiones del ejército y armada y los generales Jovellar, Topete, Valcárcel y Zapatero.

El comité democrático de Zamora ha sido disuelto por el Sr. Frontaura, y denunciado en la misma localidad el periódico El Duero. Nos cuesta trabajo creer que el Sr. Frontaura se haya incomodado tanto.

Anteayer, sábado, los jornaleros de Aranjuez invadieron en actitud pacífica la entrada del ayuntamiento, pidiendo el pan completo de peso y rebaja en su precio. Habiéndoles ofrecido el alcalde corregir dichas faltas y resolver la cuestión de la manera más conveniente á los intereses de la localidad, se retiraron á sus casas, sin ocurrir ningún suceso desagradable.

El capitán general de Filipinas, con motivo de la inauguración del cable telegráfico entre Manila y Hong-Kon, transmitió ayer los siguientes telegramas, que se recibieron á hora avanzada de la tarde:

Manila 2.

(Recibido en Palacio á las seis y cincuenta tarde).—El gobernador general de Filipinas á S. M. el rey de España:

«La primera palabra que el pueblo filipino dirige á la madre patria al inaugurarse la línea telegráfica, es saludar respetuosamente á S. M. el rey. Cabe, señor, la altísima honra de pronunciar esta palabra en su nombre como gobernador, puestos los ojos en el cielo y el pensamiento en V. M. Os envío, señor, este saludo de 6.000.000 de subordinados, que encierra el amor, la lealtad y la veneración que sienten por sus augustos soberanos.—Fernando Primo de Rivera.»

Manila 2.

(Recibido en la Presidencia á las dos y siete tarde).—El gobernador general de Filipinas al presidente del Consejo de ministros:

«Hoy que á la solicitud del gobierno de S. M. se debe la comunicación telegráfica directa entre la Metrópoli y este Archipiélago, las islas Filipinas, tan dignas, por su ariscollada lealtad hacia su rey, de la protección del gobierno supremo de la nación, envío á V. E. como representante de la administración, el testimonio de su profunda gratitud estrechando por su parte los apretados lazos que les unen con la madre patria.—El marqués de Estella.»

Manila 2.

(Recibido en Madrid á las siete y cincuenta tarde).—El gobernador general de las islas Filipinas á los ministros de Ultramar y Guerra: «Inaugurado cable, felicito á V. E.—El marqués de Estella.»

Según telegramas anoche recibidos en los centros oficiales, se verificó ayer en Gerona con la mayor solemnidad, la traslación de las cenizas del general Alvarez al mausoleo erigido en su memoria; al acto han asistido las autoridades civiles y militares, el obispo de esta diócesis y los de Vich y Tortosa, comisiones de senadores, diputados, cuerpos provinciales, ayuntamiento de Barcelona y otros de la provincia, gremios, hermandades, cofradías y asociaciones de la capital. La concurrencia y animación extraordinarias.

También el gobernador de Bilbao da cuenta de la fiesta cívico-religiosa celebrada en recuerdo del último sitio.

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer tuvo lugar en Santander la inauguración de la estatua de Velarde.

Las autoridades civiles y militares de la provincia y comisiones de varias corporaciones asistieron al acto, celebrándose una misa en un altar de campaña preparado al efecto.

Las músicas de la guarnición asistieron al acto, amenizándolo con las variadas piezas que ejecutaron.

Se ha abierto en esta corte una agencia de negocios bajo la dirección de D. Claudio Chimeno, la cual, además de los negocios propios de esta clase de establecimientos, se ocupará especialmente en facilitar los contratos de enagenación de fincas, encontrando en ella el público un centro acreditado y práctico para realizarlos y para poner en comunicación directa á cuantos tratan de comprar ó vender propiedades inmuebles.

Este pensamiento es tan útil como nuevo, y tanto por esta causa como por los antecedentes que de competencia en estos asuntos reune el Sr. Chimeno, no dudamos en recomendar esta agencia á nuestros lectores.

Boletín sanitario de la última semana, de El Siglo Médico:

«Siguen siendo frecuentes los catarrós gástricos febriles, las enterocolitis catarrálicas y las estomatitis, gingivitis y amigdalitis mucosas; las fiebres catarrálicas, las palúdicas, las larvadas de carácter neurálgico y las laringo-faríngeas ulcerosas, también continuando presentándose con frecuencia.»

Son numerosas las recrudescencias de los reumatismos fibrosos y musculares, las neurálgias ciáticas y supra-orbitarias de carácter reumático, y sobre todo las exacerbaciones de los exantemas dependientes de vicios discrásicos como el herpetismo, escrofulismo, artrismo, etc. Las fiebres exantemáticas siguen en los límites propios de la estación.»

Teatros.

Mañana se estrenará en el lindo coliseo de la Alhambra, la comedia nueva en tres actos titulada Mentosa y compañía. En su desempeño tomarán parte las señoras Valverde, Tubau y Gorrís, y los señores Romea, Rossell, Viñas, Aguirre y Rubio.

En el mismo teatro se ensaya una zarzuela en un acto titulada Un perro grande, y un juguete en dos, que lleva por título Choque y descarrilamiento.

El vulgarizador Ahimet, ha llamado grandemente la atención en el teatro de Jovellanos. La buena sociedad ha decidido citarse en aquel teatro los jueves, y al efecto, para el próximo se prepara un excelente programa, en el que figura el curioso esperimento La fuente luminosa.

En obsequio á la distinguida actriz doña Emilia Dansant, cuyo venoficio se verificará el jueves en el teatro Eslava, desempeñarán el juguete Ganar tiempo, las señoras Valverde y Tubau, y el Sr. Romea.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Paris 2.

El periódico L'Univers, en su edición de esta tarde, anuncia la formación en París de un comité consagrado á la defensa de la libertad religiosa y los derechos de los padres de familia. El comité está compuesto de senadores y diputados de la derecha y de otros personajes políticos.

Viena 2.

En una entrevista celebrada entre el corresponsal de la Gaceta Universal Vinieta y lord Derby, este último manifestó que Inglaterra se halla poco dispuesta á asociarse á la alianza austro-alemana, porque la alianza íntima de Inglaterra con Alemania turbaría la amistad que desde hace veinticinco años la une con Francia, amistad que ha sido consolidada y que es de gran valor para Inglaterra.

Roma 2.

Ha sido disuelta la Cámara de diputados. Las nuevas elecciones se verificarán el 16 del corriente.

Roma 2.

El nuevo Parlamento se reunirá el 26 de Mayo. Los periódicos avanzados aplauden la disolución de la Cámara de diputados, diciendo que no había más remedio que apelar á esta medida, en vista de la imposibilidad de formar un gabinete que se comprometiese á gobernar con la Cámara disuelta.

Londres 2.

Se ha verificado hoy el primer Consejo del nuevo gabinete liberal.

Entre los varios acuerdos que se han tomado se halla el nombramiento del general Stewart para general en jefe del ejército que opera en el Afghánistan.

El periódico el Standard dice esta mañana que los representantes de las grandes potencias en Constantinopla han declarado á la Puerta que están convencidos de la culpabilidad de algunos funcionarios otomanos en la cuestión del conflicto surgido con Montenegro. Añade que se ha pedido la inmediata destitución de dichos funcionarios, haciéndose responsable á la Puerta de todas las consecuencias.

Paris 2.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 84'30; el 5 por 100 id., á 118'05; el 3 por 100 español exterior, á 17'75; el interior á 05; amortizable exterior, á 00; interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 442'50; consolidados ingleses, 00.

Ultima hora:

El 3 por 100 exterior, á 17'716; id. interior, á 16'316; amortizable exterior, á 39'518; interior, á 00; obligaciones de Cuba, 443'75.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO. Persisten las bajas barométricas y el mismo con-

tro depresivo en el Mediterráneo, por lo que no es probable cada el mal tiempo, y es de presumir algunas tormentas en el litoral Sudeste de Europa.

En España es donde se dejan sentir más los efectos y se manifiestan las presiones más bajas, notándose particularmente la diferencia en las últimas veinticuatro horas, por lo que persistirá el mal tiempo con borrascas. Predominan los vientos Nordeste.

Ayer domingo la mayor presión—764—estaba circunscrita á Sevilla. La menor—754—á Cartagena. Cielo nublado en casi toda la Península. Lluvia en Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Leon, Llerida, Madrid, Palma, San Sebastian, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza. Se eleva en general la temperatura, existiendo la mayor á las nueve de la mañana en Alicante 19 grados y la menor 7 en Burgos. Máxima en Madrid 19. Mínima 5. Cantidad de agua llovida un milímetro. Traquilo el Océano. Agitado y bastante oleaje en el Mediterráneo.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando capitán general de Navarra al general don Marcelo de Azcárraga.

Los Sres. Serrano Alcázar, Ochando y Bosch han visto esta mañana al ministro de Fomento para interesarle por las carreteras de la provincia de Albacete.

Una comisión de la Junta exploradora de Africa, compuesta de los Sres. Saavedra, Morphi y conde de Monistrol, han estado á la una en la presidencia, conferenciando con el señor Cánovas. Despues el presidente ha recibido al gobernador de la provincia y á otras personas.

Además del ministro de la Guerra ha despachado hoy con S. M. el ministro de Gracia y Justicia, quien le ha llevado á la sanción las leyes últimamente votadas por las Cortes. Por no haberse aun concluido de poner en limpio, no ha llevado el Sr. Bugallal al despacho de hoy, como se había anunciado, el decreto de la compilación en materia criminal.

S. M. el rey y S. M. la reina han salido á las tres de la tarde para Aranjuez, donde se proponen pasar dos ó tres días. Han bajado á la estación á despedirlos, el señor presidente del Consejo y el gobernador de Madrid.

El diputado por Bilbao Sr. D. Martin Zabala, ha conferenciado esta tarde, á primera hora, con el señor ministro de la Gobernación sobre el modo de aplicar la ley de 21 de Junio, en lo que tiene relación con las exenciones de quintas, asunto ayer tocado en el Consejo de ministros. Es posible que se obtengan algunas aclaraciones en sentido expansivo.

CONGRESO.—Abierta la sesión á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Poca concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Fomento.)

El señor ministro de FOMENTO: En la sesión del sábado me hizo una pregunta el Sr. D. Cándido Martínez, referente al ferro-carril del Noroeste. Yo puedo asegurar á S. S. que no se ha variado el trazado ni se ha pensado hasta ahora en modificarlo.

Contestando al Sr. Gil Borges, ofrece estudiar los expedientes de obras públicas á que se refirieron sus preguntas.

El señor conde de la ENCIÑA apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferro-carril que partiendo de Cáceres enlace con la línea de Ciudad-Real á Badajoz.

El señor ministro de FOMENTO dice que no puede menos de manifestar su oposición á esta proposición de ley, pero no se opone á que se nombre una comisión, y que despues de que ésta dé dictámen, se discutirá y emitirá su opinion respecto al particular.

Fué tomada en consideración. El Sr. QUIROGA VAZQUEZ excita el celo de la comisión de incompatibilidades para que despache los asuntos pendientes.

Los Sres. Perez San Millan, presidente de esta comisión y Sedó, como individuo de la misma, defienden á la comisión manifestando que esta no necesita para ello excitaciones de nadie.

El Sr. RUIZ DE VELASCO apoya una proposición sobre rebaja en el franco de la correspondencia, manifestando que el excesivo coste del franco amengua la circulación, y por consiguiente perjudica al comercio y al Erario, puesto que disminuye el ingreso.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que por hoy no puede acceder al deseo del Sr. Ruiz de Velasco, visto el Estado del Tesoro y el resultado que ha dado el aumento de precio, siendo más natural que esto se discutiera con los presupuestos.

El Sr. ALVAREZ MARINO ruega al señor ministro de Fomento adopte algunas disposiciones para evitar la invasión de la filoxera en el viñedo que hasta ahora se ha salvado en el Ampurdan, donde es grande la alarma con tal motivo.

El señor ministro de FOMENTO dice que las noticias que ha recibido directamente no son tan alarmantes como las que ha expuesto el Sr. Alvarez Marino; mas, sin embargo, hará lo que pueda en beneficio de aquellas comarcas.

El Sr. SEDO dice que la sucursal del Banco de España en Barcelona, no admite al cambio por metálico los billetes de este establecimiento, y sin embargo, circulan en aquella plaza.

Esto ocasiona perjuicios al comercio, y pide al gobierno adopte algunas disposiciones para hacer que se cambien por las sucursales dichos billetes como pasa en Madrid.

El señor PRESIDENTE ofrece ponerlo en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

Los Sres. Salamanca, La Cadena y Lopez Fabra dirigen ruegos de poca importancia al señor ministro de Fomento, relativos al despacho de expedientes de obras públicas.

El señor ministro de FOMENTO ofrece estudiar estos asuntos y resolverlos en justicia.

El Sr. BECERRA dice que las continuadas formaciones del ejército dentro de las poblaciones son molestas para el ejército y para el vecindario, y son ocasionadas á algunos disgustos, como ayer tuvo ocasión de observar, y ruega al gobierno que cuando estas formaciones se hagan, se moleste al vecindario de Madrid lo menos posible.

El Sr. SOLDEVILLA pide también que se hagan algunas reformas en el procedimiento de los juicios de menor cuantía.

El SECRETARIO (Sr. Santonja) anuncia que se pondrán estas preguntas en conocimiento de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia respectivamente.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos.

El Sr. OCHANDO continúa su discurso en apo-

yo de su enmienda sobre que se aumente el plus á los soldados del ejército, y el aumento tambien de plus y además el haber de los soldados de la guarnición de Madrid.

El Sr. GIMENEZ GARCIA, de la comisión, contesta manifestando que no debe aumentarse el plus al soldado, porque es necesario que no pierdan los hábitos de sobriedad que traen de sus pueblos cuando vienen al servicio, porque la sobriedad es la riqueza de los desheredados.

El Sr. BASELGA, para alusiones, dice que el haber del soldado es insuficiente; y de la clase de alimentos con que se mantiene, que no es ni con mucho el que necesita el soldado, dependen las enfermedades que abundan en el ejército.

El señor ministro de la GUERRA dice que su situación es desventajosa, porque defiende un presupuesto que no ha hecho.

Considera desfavorable para el soldado algunas afirmaciones que aquí se han hecho, y esto es contrario á la Ordenanza.

(Una voz en la izquierda: Aquí no rige la Ordenanza.)

Yo no puedo desconocer, donde quiera que se hable de asuntos militares, que no es conveniente al ejército hablar de cosas contrarias á la disciplina.

Compara los sueldos y haberes del ejército con los que cobraba en otras épocas, y dice que han mejorado los haberes del soldado, mientras los jefes y oficiales perciben menos que en 1828, á causa de los descuentos.

Añade que la alimentación que se da al soldado es mejor que la que generalmente tiene la clase popular en sus respectivas poblaciones, y de aquí que la mayor parte de los soldados prefieren seguir sirviendo en el ejército y se reenganchan ó se quedan en Madrid, y los que se retiran van á sus casas más robustos que salieron de ella.

Termina manifestando que la situación del Tesoro impide mejorar dichos haberes y aumentar el plus del soldado, y por lo tanto pide al Congreso que no apruebe la enmienda.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, se leen algunas enmiendas presentadas al presupuesto y continúa el debate.

El Sr. DABAN habla para alusiones, y estraba que haya dicho el señor ministro de la Guerra que el presupuesto que se discute fué hecho por el general Martínez Campos, porque ha tenido tiempo de hacerlo á su gusto.

No obstante, asegura que si el general Martínez Campos siguiera en ese puesto, el orador y sus amigos defenderían la enmienda de la misma manera, por que no los ligan lazos de servidumbre á dicho señor, como parece creer el señor ministro, sino los de amistad y patriotismo.

El señor ministro de la GUERRA rectifica é insiste en que no deben hablarse aquí cosas contrarias á la disciplina. (Protestas en la izquierda.)

A propuesta de varios señores diputados, se procede á votación nominal y es desechada la enmienda por 93 votos contra 26.

El Sr. OCHANDO apoya otra enmienda al mismo artículo, pero antes de ser contestado la retira.

El mismo señor diputado apoya otra enmienda al capítulo I del art. 4.º, que se discute, para que los individuos que sirvan en infantería y pasen á institutos montados, gocen de la gratificación que en éstos se fija para primeras puestas.

El Sr. GUILLELMI (de la comisión) impugna la enmienda, y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. OCHANDO apoya otra enmienda al capítulo 5.º, art. 1.º, para que el sueldo de 9.000 pesetas y la gratificación de 1.000, designadas para los brigadieres con mando, se engloben en una sola partida de 10.000 pesetas, como sueldo.

Los Sres. JIMENEZ GARCIA (de la comisión) y ministro de la GUERRA combaten la enmienda.

Fué desechada la enmienda.

El Sr. OCHANDO apoya otra al art. 3.º del capítulo 5.º.

(Al retirarnos de la tribuna quedaba en el uso de la palabra el Sr. Ochando.)

La proposición de ley que el Sr. Ruiz de Velasco ha apoyado á primera hora en el Congreso, pide que á partir del 1.º de Julio próximo, cuenten 10 céntimos de peseta las cartas que pesen 15 gramos, en toda la Península e islas adyacentes, y en el interior de las poblaciones, y 5 céntimos las tarjetas postales; y que los despachos telegráficos paguen 10 céntimos por cada palabra de texto y dirección en la Península, quedando subsistentes las demás tarifas actuales.

El señor ministro de la Guerra, en su despacho de esta mañana con el rey, no ha firmado el decreto sobre batallones de depósitos.

Las leyes que el de Gracia y Justicia ha sancionado son las de fuerzas navales y del ejército, la del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita y del cable de Canarias.

La eminente cantante señorita Borghi-Mamo, que llegó ayer de Lisboa, sale hoy para Bilbao, donde tomará parte en la representación de varias óperas, dirigiéndose despues á Bolonia (Italia).

El oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. Leirado, ha sido acometido esta tarde en el ministerio de un accidente apoplético.

El señor marqués de Campo se encuentra también enfermo de una pulmonía.

El Sr. Perez Zamora ha presentado esta tarde una adición al presupuesto para que continúe la autorización que en el anterior había para compra de tabacos de Canarias.

Comisiones nombradas en las secciones:

Para el ferro-carril de Mérida á Sevilla: Gar-chitorea, Cantero, Figuera Silvela, Becerre, Martín de Oliva, Vallarino, Isasa. Para la ley de Enjuiciamiento civil. Los Sres. Silvela, Gonzalez (D. Venancio), Durán y Bas, Lopez Gonzalez, Alonso Martinez, Moret, Albacete. Para la ley de Enjuiciamiento criminal, los Sres. Silvela, Serrano Alcázar, marqués de Trives, Hernandez y Lopez, Danvila, Vallarino, Albacete.

Se han nombrado otras varias comisiones.

A las doce de la mañana de hoy ha salido un tren especial conduciendo el batallón de cazadores de Puerto-Rico con destino á Aranjuez, donde permanecerá durante la estancia allí de la real familia.

Hemos recibido una carta de Palma de Mallorca, en la que se nos asegura que la fábrica de jarcias de abacá denominada La Cordelera Española, se ha visto obligada á suspender sus trabajos por falta de salida en sus productos.

Como coincide con esta paralización la anunciada del arsenal de Cartagena por falta

de cáñamo para la construcción de jarcias, no podemos menos de llamar la atención del gobierno acerca de los inmensos beneficios que reportaría a la producción de aquella isla, atendiendo a las proposiciones presentadas por dicho establecimiento industrial de Mallorca, con objeto de que se le admita el suministro de toda la jarcía de abaca que necesita la marina de guerra, con aplicación a la maniobra volante y espionaje, comprometiéndose los industriales a entregarla en los puntos del litoral que le fuesen designados.

La ventaja que por otra parte resulta al gobierno de admitir dicha proposición, pues se economizarían un 20 ó 25 por 100 sobre el coste actual, es un motivo más para que se tome en consideración y se estudie la conveniencia de entrar en negociaciones con el único establecimiento español que hasta la fecha ha emprendido esa fabricación, y que se encuentran a la altura de las mejores del extranjero.

No insistimos sobre este punto, porque estamos seguros de que el gobierno procurará informarse sobre asunto tan importante para aquella isla, y que produce alguna economía en los gastos actuales.

El autor del robo cometido en 29 del pasado en la casa núm. 28 de la calle de Ferraz, ha sido preso en la taberna de la calle del Lobo, número 21. Los 25 cubiertos robados, que han sido rescatados, los había vendido en 10 duros.

Los diputados de las provincias mineras se han reunido esta tarde para tratar de la supresión del impuesto del 1 por 100.

La comisión de actas se ha reunido esta tarde en el Senado, y mañana a las cuatro está citada la de reuniones públicas.

Esta mañana se ha suicidado disparándose dos tiros en la cabeza, un individuo de treinta y un años, que según de público se decía, había llegado a esta corte en el tren de Andalucía, con intenciones de arreglar algunos asuntos para su boda.

Ha resultado ser natural de Castellar (Ciudad-Real), y llamarse Paulino Araque.

A la una fué conducido a la casa de socorro del Congreso, donde dejó de existir a las cuatro de la tarde.

Son en extremo graves las causas que han motivado la prisión del alcalde y varios vecinos de Benise (Murcia), de cuyo hecho se ha ocupado la prensa.

Parece que del fondo de la suscripción nacional se han cobrado 13.200 rs. como indemnización por 22 barracas destruidas en la última inundación; y de las investigaciones practicadas, resulta que entre otras irregularidades, en un expediente formado a raíz del suceso, se ha supuesto la existencia de dichas barracas, por cierto en puntos no inundados. Se sabe, además, que temeroso este alcalde de que fuera una comisión a comprobar los hechos, se han destruido algunas de las barracas levantadas, para borrar el rastro del delito. El alcalde y otros vecinos han sido sometidos a los tribunales.

Agustamiento.—La sesión de hoy ha sido bastante borrascosa.

Tratábase de la adjudicación de los jardines del Buen Retiro. Abierta discusión sobre el voto particular del Sr. Arredondo, favorable a la proposición del Sr. Muñoz, pronunciáronse, no recordamos cuantos discursos en pró y en contra, y fué al fin desechado por 21 votos contra 10.

Púsose en seguida a discusión el dictamen de la mayoría de la comisión, que proponía adjudicárense los Jardines al Sr. Arango, y al poco rato procedióse a votar. Pero al ir a proclamar el secretario el resultado de la votación, reclamaron algunos concejales por no haberse contado el voto del Sr. Moreno Villa, contrario al dictamen, produciéndose con este motivo un incidente bastante animado entre el presidente, que alegaba no haber oído al

Sr. Moreno Villa, y los reclamantes que sostenían había votado.

El señor presidente puso fin al altercado, haciendo proclamar por el secretario el resultado de la votación, que resultó ser 14 votos en pró y 13 en contra del dictamen, de modo que si se hubiera contado el del Sr. Moreno Villa, hubiera habido empate.

A las seis, hora en que esto ocurría, abandonamos el salón, dejando a los señores concejales discutiendo la validez de la votación. La concurrencia ha sido numerosísima.

BALANCE DEL DIA.

Complemento de los asuntos ayer tratados en Consejo, entre los cuales descuella la creación de batallones de depósito, que va llevando más remiendos de la capa del estudiante, que siempre seguía descosida; despacho despues de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia con el rey, y luego partida del rey y de la reina para Aranjuez; hé aquí lo más culminante que los periódicos y los sucesos arrojan desde por la mañana hasta las tres de la tarde.

A esta hora hemos tenido ya tiempo de dar un repaso a las preguntas y proposiciones de ley acostumbradas de primera hora en el Congreso, y de especial mención, hay una proposición del Sr. Ruiz de Velasco pidiendo la rebaja de 10 céntimos en el franqueo, manifestando en su abono que por la carestía de este impuesto, durante el último año han circulado por las postas 15 millones de cartas menos que en el ejercicio anterior. La cifra, como puede advertirse, es bastante elocuente y desconsoladora.

Los periódicos de la mañana—que suelen traer el programa de preguntas que han de formularse—hablaban de una que debía de hacer el Sr. Quiroga Vazquez al Sr. Perez San Millan, sobre la pereza con que procede la comisión de casos de incompatibilidad en los dictámenes que tiene que emitir. La pregunta se ha hecho, en efecto la respuesta no se ha hecho esperar, y de lo que ha dicho el Sr. Perez San Millan, se deduce que sus compañeros de comisión no están de humor de reunirse ni de meterse con nadie.

Es lo más prudente, y además, sospechamos que es lo que desea el gobierno, a quien no acomoda buscarse los ni disgustos.

Viene despues una racioncita de presupuesto de Guerra, que nos parece va a ser muy combatido. El brigadier Ochando rompe la marcha pidiendo aumento para el haber del soldado, y en una alusión, el Sr. Baselgas remacha el clavo diciendo que la actual alimentación no es, en efecto, bastante para su desarrollo y firmeza. Pero no está aquí lo más picante del discurso del Sr. Ochando. Lo más picante está en decir, como ha dicho, que este gobierno desatiende con harta frecuencia las reclamaciones que se deducen en obsequio del ejército, y que con su pan se lo coma, y que con la vara que mida será medido.

Esta es la sustancia. No ha pasado inadvertida la pildora al Sr. Jimenez Palacios, de la comisión, que debía contestarle, pues a vuelta de varias vueltas, ha replicado que el actual haber es suficiente al sostenimiento del soldado, y en cuanto a la frase reticente del señor Ochando, ha protestado de que tales palabras no podían acomodarse a su verdadero pensamiento.

El asunto es delicado para ponerlo comentarios, y hacemos aquí punto.

Pausa de seminata con puntillo. Esto es, suspensión de la sesión pública y reunion de las secciones para nombrar unas cuantas comisiones. Las personas a quienes interesan los asuntos se mueven un poco en este trance. Las demás se quedan en grupos por el salón, y este es el momento de espigar lo que haya de extra-parlamentaria.

Sólo hemos recogido que merezca reproducirse y tenga cierta novedad, que las conferencias de Marruecos comenzaran indefectiblemente el 15 de Mayo, pensándose durarán un mes a lo sumo; que sobre estas conferencias ya se ha recibido la aquiescencia de todas las naciones invitadas, excepción hecha de Rusia y del Brasil, la primera nación por la enfermedad del príncipe Gorschakoff, y la segunda por la distancia; que hoy se han firmado las órdenes para que el día 8 se encuentre en las aguas de Tánger para recoger al ministro de Negocios Extranjeros de aquel imperio el vapor Vulcano, y, por último, que cuando venga este plenipotenciario se le hospedará con las 12 personas más que han de acompañarle, bien en la Moncloa, bien en el hotel de la Paz.

Resumiendo: En el Congreso han corrido mala suerte las enmiendas del Sr. Ochando. Hay tela todavía cortada en el presupuesto de Guerra, y dudamos se apure mañana. A la hora de retirarnos de la tribuna el Sr. Albarreda comenzaba la defensa de sus enmiendas sobre la cria caballar.

A esta hora dejamos también deliberando a la comisión de presupuestos sobre ciertas adiciones (eche Vd. remiendos) a los presupuestos de Fomento, Gobernación y Marina, y sobre las enmiendas aun no discutidas.

El correo de Cuba, que hoy se ha recibido, no ha traído nada de particular. En el Senado continúa la huelga, y continuará, según nuestros informes, hasta el miércoles.

La crisis italiana resuelta en favor de la izquierda, cuyo lado se sigue dando allí tanta pertinacia como aquí la derecha.

Otro suicidio tenemos que registrar hoy. La batalla de los jardines del Retiro terminada entre dudas y borrascas, porque por un voto dudoso se ha quedado con ellos el señor Arango.

La Bolsa continúa en su ascension.

TELEGRAMAS.

Roma 3. Carece en absoluto de fundamento, la noticia de inteligencias entre el Vaticano y el gobierno de Italia sobre la cuestión relativa al nombramiento de los obispos.

París 3. Hoy empieza el debate sobre los decretos referentes a las congregaciones religiosas no autorizadas. Los Sres. Lamy, Cadot y Haenjens tienen pedida la palabra en contra y en pró los Sres. Labuze, Floquet y Renault.

El duque de La Rochefoucauld, intervendrá también en el debate.

París 3. El general Chaney, embajador de la república francesa en San Petersburgo, saldrá hoy de aquella capital con dirección a París.

París 3. Se anuncia para esta semana un nuevo cambio en el personal subalterno de la administración de justicia que no está suficientemente depurado, en concepto de los ministeriales. Todavía no se ha llegado a un acuerdo perfecto entre el gobierno y la comisión de la Cámara que entiende en el proyecto relativo a la magistratura.

Se anuncia la próxima publicación de una carta suscrita por todos los bonapartistas residentes en Italia, censurando la actitud tomada por el ex-príncipe Jerónimo Napoleon con motivo de los decretos contra las congregaciones religiosas.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Mónica, viuda.—Letanías.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la Comunidad de Agustinas de la Magdalena se celebrará a la gloriosa Santa Mónica con misa solemne y sermón, y por la tarde, vísperas de San Agustín y la reserva.

En la iglesia de monjas de Santa Isabel y en la de la Encarnación, se hará también función a la gloriosa Santa Mónica.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las seis, en los ejercicios, predicará un buen orador.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE MAYO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS ABRIL, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, CORPORACIONES CIVILES, Munic. de Madrid, Sisas del Ayuntamiento, BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, Banco de España, Idem Hipotecario, Ceds. H. al 7 0/0, Id. id. al 6 0/0, Billetes H. 6 0/0, Acciones B. H. C., Obligacs. B. H. C., Tramvia de E. M., Obligacs. de id.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Rows include Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gijón, Granada, Jaén, Jerez, León, Llerda, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, S. Sebastian, Santander, Santiago, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zaragoza, París a 8 d., Londres a 90 d., Centenes antiguos.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 17'57 1/2, lo mismo al contado que a fin de mes. Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 37'90 contado, 38'10 fin mes.

Resumen.

Nueva alza sobre nuestra cotización del sábado. El 3 por 100 interior ha mejorado 10 céntimos, 30 el exterior; 20 la renta amortizable al 2 por 10; 50 los ferro-carriles; 15 los Bonos; 25 las cédulas hipotecarias al 6 por 100, y 1'50 las acciones del Banco de España.

El único papel que ha bajado 3 por 100 ha sido la deuda del personal; pero esta grande baja no debe tener otro objeto que ir comprando durante el mes lo que salga a ese cambio para subirlo a fin de mes lo que se quiera, y a estos precios altos entregarlo al gobierno en la subasta.

Telegrama.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 16 1/8; id. exterior, 17 3/8.

Funciones para mañana.

APOLO.—10.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Primera parte.—La varita de virtudes.—La niña boba.—Ayer y hoy (baile).—A las diez y media.—Segunda parte.—Con Paz y Ventura (zarzuela).—El botero (baile).—La tía de San Baladrón.

COMEDIA.—Compañía Italiana.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—La dama de las Camelias. ALHAMBRA.—A las nueve.—38 de abono.—Turno 2.º.—Segunda serie.—Mendoza y Compañía.—Escurrir el bullo.

MARTIN.—No se ha recibido el anuncio. VARIADADES.—A las nueve.—Los pavos reales.—A las diez.—Segundo acto de la misma.—A las once.—Un joven simpático.—A las once y media.—Lola y Pepito.

CAPELLANES.—Teatro-café concierto.—A las ocho.—Conjuración femenina.—El sacristán y la viuda.—El Pirotro burlado (baile).—El señor de Turavilla. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo ecuestre, gimnástico y aeróbico, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

—Así, pues—preguntó Mercuzza—¿os haceis mi asociado?

—De ninguna manera; yo no me asocio; presto un millón, y hé ahí todo.

—Poco importa la forma de la intervención; de cualquiera manera, nos haceis un gran servicio a mi asociado y a mí.

Y Mercuzza tendió la mano a Cora, que afectando no haber visto el movimiento, replicó: —La situación puede regularizarse ahora mismo: voy a escribir una carta a M. Janille, que atestigüe el crédito que os abro; llevais vos mismo esa carta en compañía de estos señores, y cuando el millón esté inscrito en nuestro haber sobre los libros de nuestro banco común, me hareis un recibido de un millón trescientos mil francos.

—Un millón trescientos mil francos!—replicó Mercuzza—¿y por qué eso?

—Porque doy como pagada la letra firmada por vuestro asociado; la suma total será reembolsable a mi voluntad, previéndome con un mes de anticipación, y me pagareis un interés de un 5 por 100.

—¿Y qué parte reclamais en los beneficios de la casa?

—Ninguna.

—Eso, señor, es el colmo de la generosidad. ¿Por qué no estará M. Dereyne en el Havre! Se consideraría dichoso de poderos dar las gracias en persona; pero yo le escribiré y su reconocimiento igualará al mío.

—Pienso presentarme en casa de M. Dereyne en París—respondió Cora.—Tengo que verle de parte de mi tío.

—Desde mañana estará prevenido por mí de vuestra visita.

—Yo os lo agradeceré. Hacedme sitio en vuestra mesa, voy a firmar esa carta de crédito.

—Lo habeis dicho, en efecto, pero no lo habeis probado.

—La observacion es impertinente, y sin embargo, no me conviene formalizarme: hé aquí la letra, ¿conoceis la firma?

—Sóis acreedor, sea... ¿Y qué sacamos de ahí? Sencillamente que lo que queréis es amansarnos para salvar vuestros capitales; y no lo tomeis a mal, porque en vuestro lugar yo haría otro tanto.

—Basta ya de frases inútiles, señores—dijo Cora—yo prometía hacer un momento asegurados y lo voy a hacer.

—¿Y cómo?

—Tengo un crédito de dos millones sobre la casa Janille: ofrezco, no solamente pagar lo que se os debe, sino garantizar el pago de lo que tengais que cobrar despues de entregar los buques, si este arreglo conviniese a M. de Funcal.

—¿A nosotros nos conviene mucho!—dijeron los constructores con entusiasmo.

—Señor—balbució Mercuzza—no sé cómo manifestaros mi reconocimiento.

—No me debeis reconocimiento alguno; hago un negocio que creo bueno; vengo a pasar algunos años en Francia, y me propongo colocar en el gran comercio y alta banca una parte de mi fortuna, que es considerable: tengo confianza en la casa Dereyne, y abro a M. de Funcal un crédito de un millón, con la sola condición de que esta suma será empleada toda entera en pagar los buques que tiene en construcción: estos señores no tendrán necesidad para cobrar, más que de presentar a la caja de M. Janille los cheques firmados por ellos y visados por M. de Funcal. ¿Os conviene, señores?

—Los constructores se inclinaron afirmativamente.

si no probables, al menos admisibles: nada hay escrito y la situación de la casa Dereyne y compañía, no es hoy la que suponíamos era ayer.

—¿Es decir que nos creéis arruinados?

—Arruinados no, sino muy comprometidos. —Señores, es un error.

—Tanto mejor, cien veces mejor, mil veces mejor: no deseamos otra cosa sino creerlos; solamente que para asegurarnos, necesitamos pruebas.

—¿Y qué pruebas he de daros?

—En semejante caso no hay más que una concluyente. Si la casa Dereyne es sólida todavía, si su crédito subsiste, no le será difícil encontrar capitales; vuestro banquero, que conoce los negocios de la casa, os abrirá la caja a la primer indicación. En caso de rehusarla, nosotros no podemos tener una confianza de la que él no participa.

—Concluid, señores!—dijo Mercuzza con tono breve.—¿A dónde queréis ir a parar?

—A esto: nosotros no dudamos de vuestra honradez, pero vuestra solvabilidad nos inquieta. En consecuencia, no entregaremos sino pagando al contado los buques que están en nuestros astilleros, y exigimos el pago inmediato de las sumas que se nos deben.

—Hareis mal, señores, dijo en este momento una voz firme, entrando por el dintel de la puerta entreabierta.

Un joven, tipo acabado de la más correcta elegancia, atravesó el dintel, saludó con gracia y dió algunos pasos en el gabinete.

Al ver a ese joven, Mercuzza palideció: un temblor convulsivo se apoderó de él, y un sudor frío mojaba sus cabellos.

A medida que Cora, pues era ella, avanzaba hacia él, el terror del miserable aumentaba.

SECCION DE ANUNCIOS.

TRENES.

| | LLEGADA. | | | SALIDA. | | |
|----------------|----------|--------|--------|---------|---------|--------|
| | EXPRES. | CORREO | MIXTO. | EXPRES. | CORREO. | MIXTO. |
| Mediterráneo.. | > | 5'15 m | 5'55 t | > | 8'15 n | 10 m |
| Andalucía..... | 8'40 m | 6 m | 9'35 n | 6'20 t | 7'35 t | 7 m |
| Extremadura. | > | 5 m | 7'57 n | > | 9'30 n | 8'15 m |
| Tajo..... | > | 6'29 m | 7'20 t | > | 8'45 n | 8'45 m |
| Aragón..... | > | 7'55 m | 6'50 m | > | 7'30 t | 7'5 m |
| Norie..... | 9'11 m | 8'35 m | 7'25 t | 4'45 t | 7'20 t | 7'50 m |

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer día.
PRECIO DE LOS TELEGRAMAS

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 céntimos.—Inglaterra, 44 céntimos.—Alemania, 24 céntimos.—Austria-Hungría, 40 céntimos.—Bélgica, 29 céntimos.—Dinamarca, 39 céntimos.—Gibraltar, 15 céntimos.—Italia, 32 céntimos.—Noruega, 47 céntimos.—Países-Bajos, 33 céntimos.—Rusia europea, 61 céntimos.—Suecia, 46.—Suiza, 30.—Turquía europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapur, 7'30.—Habana, 6'76 1/4; Cienfuegos, 7'71 1/4; Santiago de Cuba, 8'21 1/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 7'11 1/4.—Puerto-Rico, 15'31 1/4.—Nueva-York y Canadá, 1'01 1/4.—Jamaica, 8'01 1/4.—Panamá, 12'91 1/4.—Rio Janeiro, 15'92 1/2.—Buenos-Aires, 19'15 1/2.—Chile, 25'50 1/2.

Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapur, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama.

Los que se envíen a los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

SOBRIÑOS DE RUIZ DE VELASCO.

7, MONTERA, 7

Camisería para caballeros.
Equipos para novias.
Envolturas para recién nacidos.
Confección y bordado de toda clase de ropa blanca.
Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses. (n)

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR DON JULIAN DE ZUGASTI.

Se ha publicado el tomo noveno y ya se ha puesto a la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados a las Narraciones de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público. Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada Narración constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática e interesante.

Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicación quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercer año de su publicación. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

EL SITIO DE CARTAGENA

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra. Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la Revista de España.



BOMBAS DE MANO
BOMBAS A VAPOR Y MÁQUINAS
AGRÍCOLAS.
HERRAMIENTAS DE JARDIN Y CAMPO
MAQUINAS DE VAPOR
Y PIEZAS SUELTAS.
PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,
DAVID B. PARSONS.
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 51.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA:

Y PROVEEDORES DE LA REAL CASA CON USO DE ARMAS

Sucursales en París, Lyon y Londres.

ALMACENES EN MADRID:

PUEBLA, 19.—CORREDERA, 14.—MONTERA, 36.

Esta gran Casa, fundada el año 1864, reputada y conocida ya de toda la nación, adquirió con justicia la importancia que tiene, por vender tan baratísimo las altas novedades para señoras, cuyos precios inútilmente nadie puede disputarla en España.

Encajes, sederías y lanas.

Tisús, brochee lunares, a 8, 10 y 12 rs.
Gró negro, París y Lyon, a 12, 16, 20 y 24 rs.
Grós lisos de colores divinos, a 12, 14, 16 y 20 rs.
Merinos y cachemires India, a 6, 8, 10, 12 y 16 rs.
Mantillas de encaje catalán, a 20, 30 y 50 duros.
Lanas preciosísimas para primavera, a 3, 4 y 5 rs.
Grós listaditos, pura seda, a 8, 9 y 10 rs.
Sedalinas muy bonitas, con mucha seda, a 3 y 4 rs.
Cr-tonas y percales, desde 2 rs. hasta 6.

SIN EJEMPLO.

Cortinajes, visillos, satenes, damascos, cretonas y grangeas para muebles y cortinas, con enormes descuentos.

Lencería de hilo, de algodón y pañuelos para la mano, son ideales sus precios no viéndolos.

Catis para colchones, de bonitos colores, a 4 y 5 rs.

Madapolanes, a 60 rs. la pieza con 42 varas.

Remesas a todas las provincias libre de gastos. Pidanso muestras y catálogos a los Almacenes generales y Oficinas

PUEBLA, 19, ó MONTERA, 35, AL PASAJE DE MURGA,

EDUARDO GARCÍA.—MADRID.

OBRAS DE D. JUAN VALERA

| Obras | Pesetas |
|--|---------|
| Pepita Jimenez, edicion elzevieriana... | 5 |
| Pepita Jimenez, edicion economica... | 2 |
| Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos... | 5 |
| Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica... | 3 |
| El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística... | 2 |

| | |
|--|------|
| Pasarsede listo.—El pájaro verde.—Parsondes | 3-50 |
| Doña Luz..... | 2-50 |
| Tentativas dramáticas..... | 2-50 |
| Poesías..... | 2 |
| Estudios críticos, dos tomos..... | 4 |
| Disertaciones y juicios literarios..... | 6 |
| Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos... | 9 |
| Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías. | |

IMPORTANTE AL COMERCIO.
El Agente de negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 38, segundo, derecha, se encarga con especialidad de gestionar toda clase de reclamaciones a las compañías de ferro-carriles, asuntos judiciales y de la cobranza de créditos contra el Estado y particulares. (n)

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
La más antigua de la provincia de Madrid.
(CHAMARTIN DE LA ROSA.)
Sucursales en Burdeos y París.
Vinos de mesa de 20 años (Valdepeñas).
Toda clase de vinos y licores del reino y extranjeros.
Burdeos a 6 rs. botella.
Catálogos gratis.
6—PRECIADOS—6.

CLASES PASIVAS.
Con expediente en tramitación se les facilita dinero. Condiciones: San Bernardo, 11, segundo izquierda. (n)

DINERO SOBRE SUELDOS A pasivos, militares, empleados ó hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal. (d)

PLAZADE LAS CORTES, 8
Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades» Compra y venta. (d)

PRÉSTAMOS.
VISITACION, NÚM. 1, PRINCIPAL. (Esquina a la calle del Príncipe).
Sobre alhajas y papeletas de Monte; venta de efectos vencidos. (3, 11, 19, 27.)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS a clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitación, a empleados, militares ó hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

ROSAS Y PERROS
NOVELA ORIGINAL de

D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.
Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.
Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y papeletas del Monte. Interés convencional. Mayor, 35.

ba: vacilaba, y se vió obligado á sostenerse en la mesa escritorio para no caer.

Los constructores se preguntaban quién sería aquel personaje inesperado, cuya presencia parecia agitar tanto al asociado de M. Dereyne.

La jóven, viendo el espanto de Mercuzza, decidió poner término.

—Os suplico me dispenseis, Sr. de Fungal, de una falta de cortesia involuntaria: no habiendo encontrado á nadie en la habitación inmediata para haceros pasar mi tarjeta, me he permitido introducirme yo mismo: me felicito al mismo tiempo de mi indiscrecion, pues me pone al corriente de lo que pasa y me proporciona el placer de seros útil.

El ex-capatáz de los negros se habia calmado un tanto, gracias a un vigoroso esfuerzo sobre sí mismo, pero su rostro descompuesto hacia visible su turbacion interior. Devoraba con la vista á Cora, cuya voz todavia sonaba en sus oídos.

—Esa cara, esa voz,—murmuraba,—es extraño.

Cora habia sacado de su bolsillo una preciosa cartera de marfil cincelado: cogió de allí una tarjeta y la entregó al ex-capatáz, diciendo:

—Permitidme, señor, que me presente: Lionel Warton sobrino de M. Robert Brighton, banquero de Calcuta y corresponsal de vuestra casa.

Mercuzza exhaló un suspiro de satisfacción.

—¿Sois el sobrino de Robert Brighton? exclamó:

—Sí, señor.

—Sed bien venido, señor, y tened la bondad de decirme que os trae.

—Mi objeto único era presentaros una letra

de trescientos mil francos aceptada por monsieur Dereyne, pero mis intenciones se han modificado.

Mi tío hace negocios hace veinte años con vuestro asociado y tiene en la más alta estimación la casa Dereyne.

La casualidad me ha permitido oír á estos señores que os amenazaban con un rigor que no puedo comprender: acabais de sufrir una pérdida seria, es verdad, pero esta pérdida no debe impedirnos continuar en primera línea entre los comerciantes del Havre.

Los constructores, estupefactos de una intervencion tan brusca é imprevista, se preguntaban unos á otros:

—¿Será un cómplice este jóven?

Mercuzza comenzaba á repenirse. El nombre de Robert Brighton parecia asegurarle. Se decía que acababa de ser juguete de una semejanza vaga y que quizá no existiese más que en su imaginación.

¿Quién sabe si su estrella no le enviaria en el momento más oportuno un auxilio inesperado?

—Os agradezco cuanto acabais de decir, señor Warton—dijo—y me alegro de que no participéis de esas inquietudes quiméricas.

—Lejos de participar de ellas, creo que me bastarán algunas palabras para asegurar á estos señores.

—No se asegura á las gentes con palabras—dijo uno de los constructores—y quizá habláseis de otra manera si tuviéseis fondos comprometidos en los negocios de M. de Fungal.

El fingido Lionel Warton miró cara á cara al que acababa de hablar, y dijo:

—Yo traía haber dicho que era portador de una letra de trescientos mil francos contra la casa Dereyne.

LVII.

A la misma hora en que sucedia esto en la casa del muelle, Juan Renaud se presentaba en el Hotel d'Angleterre, hacia pasar su tarjeta á Rose Bonchamp y solicitaba una audiencia.

Rose conservaba en el Havre las costumbres de París, y se acostaba tarde, levantándose más tarde todavia; como apenas eran las diez y media de la mañana, Rose acababa de levantarse y esperaba á su peluquero, ó más bien al peluquero del hotel.

Leyó la tarjeta que su doncella la presentaba.

—Domenico Sebatta—dijo—no lo conozco. ¿Quién es este señor que se presenta antes de de que una haya abierto los ojos?

—Señora, es un mulato; tiene el cabello blanco; pero á pesar de eso es hermoso todavia, muy bien puesto y parece rico.

—Ya lo sé, ya lo sé, el salvador de ayer mañana,—exclamó Rose,—me parece que se apresura demasiado á verme; no me sorprenderia haber hecho su conquista, palabra de honor.

—¿Qué le contesto?

—Que le voy á recibir; rogadle que me aguarde un instante, y volved á recogerme un poco el cabello, y ponerme un peinador; ¡ah! dadme por de pronto la caja de polvos; bien, salid.

Cinco minutos despues Rose Bonchamp, envuelta en un peinador de cachemir blanco, adornado con cintas de color cereza, y su espesa cabellera negligentemente recogida, daba orden de introducir al mulato en el saloncito que estaba próximo a su alcoba, y reuniéndose á él al cabo de un instante.

—Estoy encantado, mi querida señora,—re-